



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS,
MUSEÓLOGOS Y DOCUMENTALISTAS

c/ Recoletos, 5 - 3º izqda. - 28001 Madrid
Tfno.: 91 575 17 27 • Fax: 91 578 16 15
Correo electrónico: anabad@mad.servicom.es

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Madrid, a 4 de julio de 1998 se reúne la Junta Directiva de ANABAD a las 10 horas de la mañana, con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Toma de posesión de los nuevos miembros de la Junta Directiva.
- 3.- VII Congreso de ANABAD.
- 4.- Publicaciones.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Presidenta:	Dª Julia Mª Rodríguez Barredo
Vicepresidenta:	Dª Pilar Domínguez Sánchez
Secretaria:	Dª Esperanza García de Paso Gómez
Vocales:	D. Daniel de Ocaña Lacal Dª Carmen Vinyas Orús Presidenta de ANABAD-ARAGÓN D. Rafael Fresneda Collado Presidente de ANABAD-MURCIA Dª Mª Teresa Sánchez Trujillano Presidenta de ANABAD-LA RIOJA

Excusan su ausencia:

D. José Ramón Rodríguez Clavel
Dª Angélica Zapatero Lourinho
Dª Marta Navascués Palacio Presidenta de ANABAD-CASTILLA-LA MANCHA
D. Gabriel Quiroga Barro Presidente de ANABAD-GALICIA



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS,
MUSEÓLOGOS Y DOCUMENTALISTAS

c/ Recoletos, 5 - 3º izqda. - 28001 Madrid
Tfno.: 91 575 17 27 • Fax: 91 578 16 15
Correo electrónico: anabad@mad.servicom.es

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2/98. Se aprueban las modificaciones al acta de la sesión (13/12/97) y el acta de la sesión anterior (14/03/98).

2. Toma de posesión de la nuevos miembros de la Junta Directiva.

Dña. Pilar Domínguez Sánchez asume la vicepresidencia de Anabad.
Dn. José Ramón Rodríguez Clavel excusó su ausencia.

3. Publicaciones.

* Pilar Domínguez propone la publicación de un catálogo colectivo de todas las publicaciones de la Asociación incluyendo las de las Secciones Territoriales.

Se enviará a todas las Secciones un fax con los datos necesarios para que las remitan y publicar un catálogo con los títulos vivos. Al final se relacionarán los títulos agotados.

3/98. Se aprueba la denuncia del contrato con Arco-Libros. Se deberá hacer en el mes de julio. Los fondos depositados se trasladarán a un almacén hasta que dispongamos de nuevo distribuidor.

* Rafael Fresneda pide una mayor coordinación en materia de publicaciones: que haya transferencia de información entre todas las Secciones de los proyectos de publicación y envíos de ejemplares de muestra.

* Daniel de Ocaña informa acerca de los primeros números del Boletín de 1998: El primero saldrá a lo largo del mes de julio; el segundo entrará en imprenta en fechas próximas. Pedirá presupuesto para una futura publicación "Manual de archivos eclesiásticos" (500 ejemplares).

Pide que se transmita a la Comisión de Publicaciones la necesidad de establecer unas normas claras en las normas de recepción de los artículos en cuanto a estructuración de los textos, gráficos, numeración, inclusión de resúmenes en inglés y español. Esto es importante con vistas a una publicación electrónica.

* Carmen Vinyas pregunta sobre la posibilidad de realizar separatas. Le contesta la secretaria que se aprobó en Junta anterior su no publicación debido a los altos costes que suponían.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS,
MUSEÓLOGOS Y DOCUMENTALISTAS

c/ Recoletos, 5 - 3^a izqda. - 28001 Madrid

Tfno.: 91 575 17 27 • Fax: 91 578 16 15

Correo electrónico: anabad@mad.servicom.es

- * Daniel de Ocaña ha recibido un original sobre el proceso de informatización del Archivo General de Indias que trasladará a la Comisión de Publicaciones. Considera que es un trabajo de calidad y gran interés cara a sus ventas. La Junta toma la decisión de recomendarlo especialmente a la Comisión de Publicaciones. En su edición pueden colaborar conjuntamente Anabad y las Secciones Territoriales. Anabad-Murcia decide estar presente como coeditora. Daniel de Ocaña coordinará todo el proceso de publicación.
 - * La vicepresidenta informa de la conversación mantenida con Jaime Peón acerca de la 2^a edición del libro "Principios para la organización y gestión de Bibliotecas y Centros de Documentación". Cree que estaría el original disponible convenientemente ampliado y actualizado a finales de verano.
 - * La presidenta de Anabad-Aragón transmite la opinión de los socios de la necesidad de publicar manuales. Pilar Domínguez pide a todos los presidentes de las Secciones Territoriales que recaben opiniones sobre las demandas detectadas con vistas al nuevo plan editorial.
Se entrega a los presidentes un ejemplar de los siguientes títulos para las bibliotecas profesionales de las respectivas Secciones.
 - Manual básico de gestión de publicaciones seriadas.
 - Medición de la calidad.
 - Osi para Bibliotecas.
 - * La secretaria informa de la convocatoria de las Ayudas de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas a las que se podrían presentar varios proyectos:
 - Microfilmación (IFLA)
 - Intervenciones y conclusiones de la Jornada de Ética y Deontología Profesional.
 - Boletín nº 3/4 dedicado a Sistemas y Redes de Archivos, Bibliotecas y Museos de Iberoamérica.
 - * En relación con los contenidos de este último la presidenta informa de los artículos encargados en archivos. M^a Teresa Sánchez Trujillano se ha puesto en contacto con la dirección del Museo de América para hacer lo propio en museos.
 - * La Junta comenta los contenidos del Boletín dado que es el órgano de expresión de la Asociación y su principal imagen.
- 4/98. Se acuerda recomendar a la Comisión de Publicaciones que tengan un especial cuidado para mantener el nivel de calidad.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS,
MUSEÓLOGOS Y DOCUMENTALISTAS

c/ Recoletos, 5 - 3º izqda. - 28001 Madrid
Tfno.: 91 575 17 27 • Fax: 91 578 16 15

Correo electrónico: anabad@mad.servicom.es

- * Rafael Fresneda considera que un Boletín científico como el de Anabad exige un rigor en los artículos para que su calidad no sea inferior a la de media/alta.
- * Pilar Domínguez cree que algunos artículos de Bibliotecas habría que encargarlos para mantener ese rigor científico.
- * El presidente de Anabad-Murcia consulta a la Junta la idea que tienen en esta Sección Territorial de sacar una publicación (cuadernillos) para sus socios en los que publiquen experiencias de carácter local y regional, las primeras investigaciones de profesionales. Con ello se pretende proporcionar un órgano de expresión a todos aquellos a los que les es difícil publicar este tipo de trabajos.

4. Asociaciones.

- * La vicepresidenta informa de que Anabad no puede ser ya miembro de IFLA como asociación de carácter nacional. Al estar integrada en Fesabid, la Federación ostenta esta representación. Seguiremos siendo miembros de IFLA como socios institucionales. Esto supone que nuestra cuota bajaría sensiblemente. Mantendremos los representantes que lo deseen en Mesas Redondas, Comisiones, etc. Los 14 votos de los que se disponía pasarán a integrarse en Fesabid.
- * Se informa que se ha solicitado una ayuda para asistir al Congreso de la IFLA (Amsterdam) y al CITRA. En el caso de que sea concedida puede ser utilizada por Fernando Armario, director de la Biblioteca Regional de Murcia.

5. Informe de Tesorería.

- * El anterior tesorero, D. Antonio Montero, presenta el informe de tesorería a fecha 4 de julio de 1998. Nos envía a todos los miembros de la Junta Directiva una carta de despedida.
(Se adjunta informe)

6. VII Congreso de Anabad.

- * Daniel de Ocaña plantea la disyuntiva sobre realizar o no el Congreso. Considera que es importante llevarlo a cabo por varias razones: el compromiso de Anabad con sus asociados, el cincuentenario de la Asociación, la situación estratégica que se está viviendo en los diversos centros, los problemas entre las diferentes administraciones, etc.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS,
MUSEÓLOGOS Y DOCUMENTALISTAS

c/ Recoletos, 5 - 3º izqda. - 28001 Madrid
Tfno.: 91 575 17 27 • Fax: 91 578 16 15
Correo electrónico: anabad@mad.servicom.es

- * La presidenta informa de la dificultad de celebrarlo en Madrid por falta de apoyo económico. Sin embargo, se han recibido ofertas concretas de la comunidad de Castilla-La Mancha que lo hacen viable en Toledo durante 1999. La Sección Territorial de Anabad-Castilla-La Mancha ya comunicó en su día la imposibilidad de hacerse cargo de su organización por un exceso de trabajo.
- * Rafael Fresneda, M^a Teresa Sánchez Trujillano y Daniel de Ocaña están de acuerdo en que el VII Congreso de Anabad se realice allí donde sea factible, que la organización la asuma en su conjunto Anabad y que el Comité Organizador esté encabezado por la presidenta y la Junta Directiva en pleno.
- * Se vota sobre la conveniencia o no de efectuar el Congreso. Todos los asistentes están de acuerdo en su celebración con los votos particulares de la vicepresidenta y la secretaria que creen imprescindible contar con un coordinador a tiempo completo dada la premura de tiempo.
(Se adjunta propuesta).

7. Ruegos y preguntas.

- * Julia M^a Rodríguez presenta la carta (que se adjunta) que le ha dirigido Joaquín Llansó en relación con el próximo Congreso de Fesabid. La Junta Directiva considera que escapa de sus funciones la propuesta que hace ya que el Congreso es soberano en sus resoluciones. La presidenta le contestará de forma oficial.
- * En relación con el Congreso de Fesabid se aprueba realizar una protesta formal por no estar incluidos en el Comité Organizador. En el Comité Científico está presente Fernando Armario, director de la Biblioteca Regional de Murcia.
- * Esperanza García de Paso comunica que ya han protestado anteriormente por el error en los materiales distribuidos en relación con el desarrollo del nombre de Anabad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14 horas, de todo lo cual como secretaria doy fe con el visto bueno de la presidenta.